

Guayaquil, Marzo 31 del 2011

Señores

ACCIONISTAS PRODEBALSA PROCESADORA DE Balsa S.A.

Ciudad.

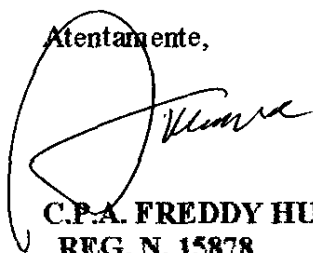
De mis consideraciones:

He procedido a la Revisión de los Estados Financieros de la Compañía PRODEBALSA PROCESADORA DE Balsa S.A., correspondiente al año 2010, cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías.

Durante la revisión de los Libros y registros contables se nota una correcta aplicación de las Normas de Contabilidad, así mismo la Administración a dado fiel cumplimiento de las Obligaciones Legales, Estatutarias y Reglamentarias, así como las resoluciones respectivas, han sido bien llevadas.

Sin otro particular, me suscribo de Ustedes.

Atentamente,



C.P.A. FREDDY HUAYAMAVE
REG. N. 15878
COMISARIO PRINCIPAL